

GANADERA RIO PLAYON S.A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 14 de noviembre del 2000

REF: 25.638 XI 90

29

M.C.
Señor Economista
Ignacio Gerardo Arboleda Paredes
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GANADERA RIO PLAYON S.A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE** de esta compañía por el período de **UN AÑO** conforme a lo previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía cuando actúe conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente de conformidad con lo dispuesto en los artículos vigésimo segundo literal d) y vigésimo tercero del estatuto social.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía **GANADERA RIO PLAYON S.A.** autorizada por el señor Notario Titular Séptimo del cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquéz Ayala el 17 de octubre de 1989 e inscrita de fojas 25.638 a 25.661, número 2.853 del Registro Mercantil Libro de Industriales y anotada bajo el número 17.747 del Repertorio el 31 de octubre de 1990.

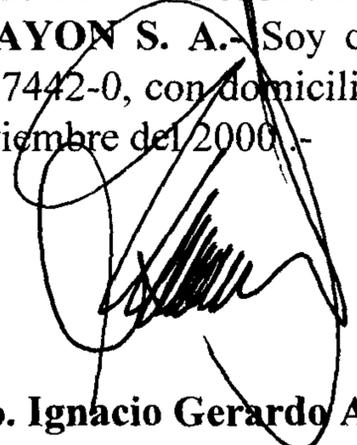
De usted, muy atentamente,

GANADERA RIO PLAYON S.A.



Dr. Fernando Alarcón Saenz
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **GANADERA RIO PLAYON S. A.** Soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 09-0237442-0, con domicilio en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad.- Guayaquil, 14 de noviembre del 2000.-



Eco. Ignacio Gerardo Arboleda Paredes .-

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 96.975 / Registro Mercantil No.
26.178 / Repertorio No. 33.376

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, Diciembre 29 del 2000
Norma Plaza de Gascia

~~DRA. NORMA PLAZA DE GASCIA~~
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil.

